



FICHA FORMATIVA	
FAMILIA PROFESIONAL	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
DENOMINACIÓN	LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO
CÓDIGO	TECNOSSCS
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE
Nº DE PARTICIPANTES	13
Nº EDICIONES	2
HORAS POR EDICIÓN	160
MODALIDAD	PRESENCIAL
CALENDARIO	
LUGAR DE IMPARTICIÓN	Barcarrota y Orellana la Vieja
OBJETIVOS	<p>Capacitar a habitantes del entorno rural localizado en la zona de influencia del ámbito territorial de impartición del Itinerario para adquirir competencias digitales que mejoren su empleabilidad en el ámbito de la prestación de servicios sociales y sociosanitarios a personas en domicilio a través de Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>
CONTENIDOS	<p>FORMACIÓN ESPECÍFICA (120h.):</p> <p>MF.1_tecnologias : LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (30 horas)</p> <p>MF.2_aplicacion : LA APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (30 horas)</p> <p>MF.3_avances : LA APLICACIÓN DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (60 horas)</p> <p>FORMACIÓN TRANSVERSAL (9h.):</p> <ul style="list-style-type: none"> Derechos fundamentales de la Unión Europea (3 horas) Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación (3 horas) Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente (3 horas) <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (21h.):</p> <ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de empleo e inserción laboral (5 horas) Fomento del emprendimiento y autoempleo (5 horas) Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) (5 horas) Prevención de riesgos laborales (3 horas) Habilidades personales (3 horas) <p>TUTORIAS (10H)</p>



FONDOS DE FINANCIACIÓN	FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que hace referencia este certificado.- Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE.-Superar entrevista de selección (en el caso que se requiera).
	SIN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

